

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0624

FECHA: 20-Nov-2019

ok
Gale

SUMINISTRANTE: Corporación de Servicios de Salud, S.A. de C.V. (CORSESA, S.A. de C.V.) Fax :

NIT: _____ NRC: _____ Teléfono : _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: José Fernando, Guerrero Cardoza
Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ADQUISICIÓN DE REPUESTO DE PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, PARA SER UTILIZADO EN CLÍNICA ODONTOLÓGICA DE ESTA SEDE. SEGÚN DETALLE: 1- PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD MARCA: MEDIDENTA, CON QUITA FRESA. TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA.	205.00000	205.00000	2019-0804
			\$ 205.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo
Directora General de la UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Licda. Ana Geraldina Béneke Castaneda

Acuerdo No. 1512/2019
AUTORIZACION

Geraldina Béneke
Viceministra de Relaciones Exteriores

Fuente Financiam.: 1

Compromiso Presupuestario: 4553

DIRECTOR DAF

Nelson Sandoval
Director de la Unidad Financiera Institucional

